



Teléfonos: 2547-6900 ext. 242 / 247 / 243

Avance en el cumplimiento de la Meta 91: Al 2020 se aumentará al 0.8% la inversión nacional en conservación y uso sostenible de la biodiversidad

La Meta 91 es una de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad asignada a SEPLASA que involucra la coordinación intersectorial para lograr su cumplimiento. Las instituciones gubernamentales con las que se está coordinando el avance de esta meta es por medio de la figura del Consejo Nacional de Cuentas Ambientales (CNCA), bajo el liderazgo del Ministro de Ambiente y Energía y Energía, en donde participan el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Ministerio de Hacienda (MH), Banco Central de Costa Rica (BCCR), Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y la SEPLASA, como secretaria Técnica bajo la Coordinación de Economía Circular a cargo de la señora Cynthia Córdoba Serrano.

Producto de lo informado en el semestre anterior, se han estado realizando varias sesiones de trabajo del Equipo conformado por INEC, SEPLASA, CENIGA, MH, PNUD y CONAGEBIO, que ha dado seguimiento a la hoja de ruta definida.

Por lo que parte de los avances para este semestre, fue el seguimiento de los términos de referencia de la consultoría por parte de BIOFIN 2 y el Equipo conformado según el acuerdo dos, Acta dos, del 27 de mayo del 2020 del Consejo Nacional de Cuentas Ambientales, para actualizar este dato considerando el contexto actual. Sobre esto ya se cuenta con un borrador que actualiza el dato del gasto en biodiversidad con corte al 2020, cuando se publique versión oficial se estará compartiendo y determinando posibles ajustes de la meta.

Para este I semestre 2021, se mantiene el mismo cumplimiento del 5%.

Atentamente,

Coordinadora de Planificación Estratégica
Secretaria Planificación Sectorial de Ambiente
